

CAMPEONATO DE ESPAÑA DEFENSA PERSONAL POLICIAL y BASTON POLICIAL

Madrid - 8 de diciembre de 2025

DETALLES DE LA COMPETICIÓN	
Detalles del Comité Organizador	Federación Española de Luchas Olímpicas y D.A. <i>Por delegación:</i> Federación Madrileña de Lucha Avda. Salas de Los Infantes 1, 1º - 28034 Madrid Tfno.: 91 364 63 04 - www.fmlucha.es
Lugar de Competición	Polideportivo Ciudad Escolar Com. Madrid (Ctra. Colmenar Viejo, km 12,600)
Día y hora Competición	Lunes 8 diciembre de 9:30 a 14:00 h. A las 9:00 se hará una reunión técnica y arbitral con las Autonomías
Inscripciones	Hasta el miércoles 3 diciembre a las 23:59 h., enviando el formulario (pulsar) a mar@fmlucha.es // No se aceptarán inscripciones fuera de plazo.
Acreditaciones competidores	Lunes 8 de diciembre de 9:00 a 9:30 h. en el Polideportivo, presentando en el momento de la acreditación: • D.N.I. o documento de identidad • Licencia federativa en vigor, con seguro de accidente deportivo cubierto • Para Kyus – Cinturón verde, azul o marrón de DPP (se presentará fotocopia del carné de grados) • Cinturón Negro DPP
Modalidades	• KATA DEFENSA PERSONAL POLICIAL: ○ Masculina ○ Femenina • KATA BASTÓN POLICIAL EXTENSIBLE ○ Masculina ○ Femenina • CAMPEON ABSOLUTO DE DEFENSA PERSONAL POLICIAL Y BASTON POLICIAL ○ Masculina ○ Femenina Habrà categoría Masculina y Femenina siempre que haya 3 o más deportistas por categoría, de no haberlos se realizarà en categoría única mixta

Categorías D.P.Policial	• <u>Cinturón Negro</u> – Tener más de 16 años (Nacidos en 2005 y años anteriores) • <u>Kyu Senior</u> – Tener 20 años o más (nacidos en 2003 y años anteriores) • <u>Kyu Nóvel</u> – Tener de 16 a 19 años (nacidos de 2004 a 2008) • <u>Kyu Sub 15</u> – Tener 15 años o menos (nacidos en 2009 y años posteriores) Se realizarán las categorías de kyus si hay más de 3 deportistas por categoría, de no haberlos se podrán integrar en la categoría superior.
Categoría B.P.Extensible	• <u>Cinturón Negro</u> – Tener más de 16 años
Katas	Descarga las katas: • 1 Kata de DPP • 1 Kata de Bastón Policial Extensible
Reglas de Competición	• Reglamento Nacional de DPP • Reglamento Nacional de Bastón Policial Extensible
Numero de tapices	2 (dos)
Árbitros	La FELODA convocara a 8/10 árbitros nacionales, dependiendo de nº de inscritos.
Categoría de Árbitros	En este Campeonato de España podrán participar árbitros de categoría Nacional y Novel. Este campeonato será de ascenso (según reglamento nacional) para los árbitros que lo soliciten a través de su federación. La Federación Española convocará los árbitros necesarios para la realización del campeonato, cubriendo la FELODA su alojamiento y ayudas económicas establecidas. Las federaciones autonómicas podrán presentar otros árbitros además de los convocados, pero todos los gastos de alojamiento y ayudas serán por cuenta de la federación que los convoque.
Premios	❖ Se concederá medalla a los 3 primeros/as clasificados/as (TORI Y UKE) en cada una de las categorías. ❖ Trofeo por Autonomías de DPP, BPExt y DPF - 1º, 2º y 3º Puesto ❖ CAMPEON/A DE ESPAÑA de DPP/ BPE: ○ Bonificación de un año para ascender al grado superior y Exención en el examen de paso de grado de la parte de Kata. ❖ CAMPEON/A DE ESPAÑA ABSOLUTO DE DEFENSA PERSONAL POLICIAL Y BASTON POLICIAL. – TORI. - Ascenso directo al Dan superior ❖ 2º PUESTO TORI: ○ Exención en el examen de paso de grado de la parte de Kata
Comité de competición	Quedará constituido por los técnicos asignados para la dirección y organización del Campeonato de España.